



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN SOCIAL UNIDOS POR EL AGUA "ENTREGA DE CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL EN UNIDADES HABITACIONALES 2022"

OBJETIVO GENERAL			Mejorar las condiciones de acceso y aumentar el abasto de agua en Unidades Habitacionales de la Alcaldía Álvaro Obregón, mediante el suministro e instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en espacios comunes tales como: salones de usos múltiples, gimnasios y todas aquellas áreas que cuenten con la viabilidad técnica de suministro e instalación. Con ella se espera reducir las desigualdades en el acceso de agua y aumentar la resiliencia ante la crisis de abasto.				
TIPO DE PROGRAMA SOCIAL			Acción Social				
SUBPROGRAMA O VERTIENTE			No aplica				
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE ENTREGA EL PROGRAMA			El suministro e instalación de los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia se componen de los siguientes elementos: tanque-cisterna para almacenamiento prefabricado de polietileno con grado alimenticio conforme a la FDA, con capacidad nominal de 10, 000 litros tricapa que cumpla con la NMX-C-374-ONNCCE-CNCP-2012 con preparación de fábrica o hechas en obra, para tubería de ingreso, toma de agua, salida de excedencias y desagüe de fondo, capa exterior de protección UV, capa intermedia color negro, capa interior color blanco antibacterial, con altura nominal de 2.43 metros y diámetro nominal de 2.38 metros, tapa plástica inyectada excéntrica con registro paso hombre de mínimo 0.60 metros con 4 (cuatro) cinturones de refuerzo, con tanque de primeras lluvias automático con capacidad nominal de 450 litros, prefabricado de polietileno con grado alimenticio conforme a la FDA; suministro y colocación de bajantes a base de tuberías de 110 mm de PVC sanitario desde conducción de agua a tanque colector primeras aguas, ramal filtrante rebosadero para cisterna, suministro y colocación de pichancha flotante de 1 PLG, suministro e instalación de bomba centrífuga 1/2 HP (resistente a la intemperie) bajo consumo eléctrico y funcionamiento silencioso.				
DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			Derecho al agua y a su saneamiento: 1. Toda persona tiene derecho al acceso, a la disposición y saneamiento de agua potable suficiente, salubre, segura, asequible, accesible y de calidad para el uso personal y doméstico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud; así como a solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua. 2. La Ciudad garantizará la cobertura universal del agua, su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable. Se incentivará la captación del agua pluvial. 3. El agua es un bien público, social y cultural. Es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. La gestión del agua será pública y sin fines de lucro.				
TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA			Población Potencial: habitantes de 104 Unidades Habitacionales en la Alcaldía Álvaro Obregón (Tabla 1), en donde se estima que residen más de 100 mil personas. Población Beneficiada: residentes de hasta 26 Unidades Habitacionales que hayan presentado el último año, carencia o cortes en el suministro de agua potable de uso doméstico y/o en áreas comunes, ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón. Según lo permita la disponibilidad presupuestal se instalarán más sistemas hasta agotar dicha disponibilidad.				
PERIODO QUE SE REPORTA			Fecha de inicio: a partir de la publicación de estos lineamientos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Fecha de término: tiempo máximo de término de la Acción Social será como límite el 31 de diciembre de 2022.				
NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHO HABIENTES			26 residentes de 17 Unidades Habitacionales y 1 Unidad Territorial				
EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ACCIONES SOCIALES 2021			Sí				
Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	EDAD	SEXO	UNIDAD TERRITORIAL	ALCALDIA
1	Palomino	Velez	Isaac	39	MASCULINO	U.Hab."Águilas Barrioco", Col. Bosques de Tarango	ÁLVARO OBREGÓN
2	Huerta	Mendoza	Raquel Patricia	61	FEMENINO	U.Hab."Molino de Santo Domingo", Col. Molino de Santo Domingo	ÁLVARO OBREGÓN

3	Del	Valle	Laura Patricia	64	FEMENINO	U.Hab."Santa Fe IMSS"	ALVARO OBREGON
4	Medina	Caamaño	Sonia Ivone	57	FEMENINO	U.Hab."Real del Bosque", Col. Las Cuevitas	ALVARO OBREGON
5	Romero	Mendoza	Raquel	66	FEMENINO	U.Hab."Belen de INFONAVIT", Col. Santa Fe	ALVARO OBREGON
6	Flores	Torres	Maria Esther	53	FEMENINO	U.Hab."Lomas de Becerra Arvide", Col. Arvide	ALVARO OBREGON
7	Rizo	Balleza	Martina	58	MASCULINO	U.Hab."Bosques Sur", Col. Santa Lucia	ALVARO OBREGON
8	Fernandez	Ramos	Araceli	60	FEMENINO	U.Hab."Metropolitano Tarango", Col. Lomas de Tarango	ALVARO OBREGON
9	Torres	Jimenez	Maria de Guadalupe	58	FEMENINO	U.Hab."Emancipacion del Pueblo"	ALVARO OBREGON
10	Herrera	Segura	Angelica Maria	61	FEMENINO	U.Hab."Cañada del Olivar", Col. Olivar del Conde	ALVARO OBREGON
11	Ceron	Espinosa	Olivia Patricia	63	FEMENINO	U.Hab."Batallon de San Patricio"	ALVARO OBREGON
12	Zuñiga	Ruiz	Laura	57	FEMENINO	U.Hab."Sear Roebuck", Col. Cove	ALVARO OBREGON
13	Becerril	Flores	Rocio Rosa	63	FEMENINO	U.Hab."Centenario Policias", Col. Puerta Grande	ALVARO OBREGON
14	Aparicio	Ramirez	Edith	48	FEMENINO	U.Hab."Lomas de Plateros Seccion C"	ALVARO OBREGON
15	Pereda	De la Cruz	Laura	63	FEMENINO	U.Hab."CTM Tamaulipa"s , Col. Estado de Hidalgo	ALVARO OBREGON
16	Verdeja	Gonzalez	Elvia Irma	82	FEMENINO	U.Hab."Lomas de Becerra FOVISSTE "	ALVARO OBREGON
17	Cordoba	Kutty	Alfredo	76	MASCULINO	U.Hab."Fraternidad 79", Col. Tizapan San Angel	ALVARO OBREGON
18	Gonzalez	Rodriguez	Norma Angelica	60	FEMENINO	U.T Lomas de Tarango	ALVARO OBREGON
19	Salazar	Saavedra	Sergio	56	MASCULINO	U.Hab."Real del Bosque", Col. Cuevitas	ALVARO OBREGON
20	Diaz	Perez	Alma Rosa	53	FEMENINO	U.Hab."Santa Fe IMSS"	ALVARO OBREGON
21	Ochoa	Silverya	Enrique Arturo	61	MASCULINO	U.Hab."Bosques Sur", Col. Santa Lucia	ALVARO OBREGON
22	Gallardo	Gayosso	Brandon Ernesto	23	MASCULINO	U.Hab."CTM Tamaulipa"s , Col. Estado de Hidalgo	ALVARO OBREGON
23	Chincoya	Zamudio	Morayma Gladys	49	FEMENINO	U.Hab. "Lomas de Plateros Seccion D"	ALVARO OBREGON
24	Vega	Alvarez	Dulce Maria	55	FEMENINO	U.Hab. "Lomas de Plateros Seccion I"	ALVARO OBREGON
25	Osorio	Sarmiento	Maria Fernanda	22	FEMENINO	U.Hab."Santa Fe IMSS"	ALVARO OBREGON
26	Figueroa	Ruiz	Irene Deneb	47	FEMENINO	U.Hab. "Lomas de Plateros Seccion E"	ALVARO OBREGON